



**XXI SEMINARIO IBEROAMERICANO SOBRE DROGAS Y
COOPERACIÓN “LA INTERVENCIÓN EN DROGAS DESDE LA ÉTICA,
LA CALIDAD Y EL RIGOR METODOLÓGICO” 27, 28 Y 29 DE MAYO
DE 2019**

En primer lugar un saludo especial a todas las personas que me acompañan en esta mesa inaugural, a todos los y las representantes de la red iberoamericana de organizaciones no gubernamentales que trabajan en drogas y adicciones y demás asistentes a este evento.

Para la RIOD es motivo de gran satisfacción poder desarrollar su seminario anual en Montevideo acompañados de nuestra organización socia “ENCARE” y con el aporte del gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas del Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social de España, la Secretaria de Estado para la Cooperación Internacional y para Iberoamérica y el Caribe del Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación, además de la Agencia Española de Cooperación para el Desarrollo AECID y del apoyo del gobierno de Uruguay que también ha contribuido facilitando los medios para lograr total efectividad en su desarrollo.

Las políticas de drogas hoy sugieren grandes desafíos para los estados y para las organizaciones de la sociedad civil. En 2009 los estados miembros de la comisión de narcóticos adoptaron una “declaración política” con el objetivo de eliminar o reducir considerablemente la oferta, la demanda y el consumo de drogas hasta 2019, algo muy lejos de alcanzarse. De hecho, las

plantaciones de opio, coca y cannabis han aumentado en los últimos años. Adicionalmente se han producido cientos de nuevas drogas.

Los observatorios de drogas nacionales e internacionales nos dan información negativa de la evaluación de las políticas contra las drogas, no han logrado la reducción en la oferta a pesar de los grandes recursos invertidos. Estas políticas al final no han reducido el narcotráfico, y si han repercutido en la represión del último eslabón de la cadena, las personas consumidoras que por su situación de necesidad acaban en el micro tráfico para sobrevivir. Cada vez hay más personas con problemas de drogas y más personas en situaciones de vulnerabilidad y marginalidad. Urge el replanteamiento de las políticas represivas de drogas y el aumento presupuestario que redunde en políticas de reducción de la demanda, mucho más inclusivas para las personas con adicciones y favorecedoras de la paz social.

No olvidemos que el problema de las drogas está también asociado con indicadores de desventaja social y económica y que mientras se privilegian políticas de represión a la oferta, las organizaciones que se lucran con el consumo de sustancias psicoactivas están utilizando estrategias agresivas de mercado que agudizan el consumo y la vulnerabilidad social.

Se considera necesario plantear la realización de estudios que evalúen la situación real de consumo en los países, y a partir de ellos, planificar de forma ajustada una red de servicios que pueda dar respuesta al máximo de personas posibles sea cual sea su

situación de consumo y tengan en cuenta tanto en el diagnóstico como en el tratamiento los determinantes sociales de las personas.

En cuanto al fenómeno de los trastornos por consumo de sustancias psicoactivas y su complejidad, señalamos la importancia de un enfoque sistemático y la necesidad de realizar un abordaje integral, integrado, e integrador.

Integral, porque debe tener en cuenta los aspectos físicos, psicológicos, sociales y educativos de las personas.

Integrador, porque la finalidad en la rehabilitación de las personas debe incluir la participación de los usuarios de forma activa en la comunidad.

Hacerlo desde una mirada parcial sanitaria, nos llevaría a intervenciones reduccionistas aisladas y con escasa efectividad.

Para ello es necesario contar con una red, recursos específicos accesibles, y que faciliten procesos de tratamiento e inserción, que trabajen de forma integrada, en colaboración y complementariedad con las otras redes de salud, servicios sociales, justicia, educación, esto implica trascender el concepto tradicional de tratamiento, que básicamente incluía los procesos de desintoxicación y deshabitación de las sustancias consumidas (en muchos casos centrado solo en la abstinencia del consumo), para pensar en modelos de intervención, enfocados en las diversas necesidades de los usuarios, que van desde aquellas muy directamente relacionadas con las sustancias que consumen y sus efectos en el sistema nervioso central, pero también con la resolución de

aquellos determinantes que están en la base de sus problemáticas y que les impiden un pleno desarrollo de todas sus dimensiones humanas.

Ante este escenario se promueve una visión de salud pública y derechos humanos, con un modelo de abordaje integral, integrado e integrador que permite dar cuenta de la gran complejidad que el fenómeno de las drogas presenta. Son por tanto tareas de las instituciones que hacen tratamiento (en su concepto tradicional), y entendiendo el origen multicausal de los trastornos por consumo de sustancias psicoactivas y las diversas afectaciones personales, familiares y sociales, plantearse un abordaje, de tal forma que puedan contemplarse los aspectos biológicos, psicológicos, sociales y ocupacionales de cada persona, de modo que se les ayude a superar los factores de vulnerabilidad a que están expuestos. Dicho de otra manera, la tarea no es solo hacer que las personas dejen de consumir sustancias psicoactivas o abandonen la adicción (que es muy loable), sino también ayudar a que desarrollen sus proyectos de vida, sean incluidos socialmente, se respeten sus derechos humanos y en general tengan una vida digna.

La RIOD tiene claridad sobre la importancia de su conexión con la realidad del contexto donde interviene cada una de sus organizaciones, y reconoce el valor de avanzar cada vez más en la construcción de modelos de intervención más maduros y adaptados a las necesidades de cada territorio, con miras a contribuir a la optimización del trabajo con la población atendida en todos los niveles, contando con “criterios éticos, de calidad y rigor metodológico”, que le posibiliten a las instituciones que



trabajan en el tema de drogas ser actores formales de los sistemas públicos de salud y acción social.

21 años del trabajo de la red sumado a la trayectoria de cada una de las organizaciones, nos valida como interlocutores claves sobre diversos modelos de intervención, la inclusión de servicios sensibles al género, respeto por los derechos humanos, la alineación de nuestros programas con los objetivos de desarrollo sostenible como eje transversal, la promoción de la seguridad de las familias y las comunidades, entre otras. Todo ello representa una amplia gama de diferentes perspectivas e intervenciones, lo cual implica que nuestra producción, tanto de servicios como de conocimientos, no puede quedarse estancada ni invisibilizada. Por lo tanto reconocemos la necesaria importancia de la cooperación internacional, en un momento en que los desafíos que nos presenta el problema de drogas, son cada vez más complejos.

Estamos seguros que políticas de gobernanza participativa y colaborativa entre organismos internacionales, agencias multilaterales, gobiernos nacionales y locales y la sociedad civil, multiplican su eficacia y por tanto su efectividad.

Por ello los invito a todos y todas a tener una participación activa en los debates que se generen en este espacio y que se aprovechen todas las experiencias y avances para que luego se reflejen en fortalecimiento institucional y respuestas de mayor calidad e impacto, tanto sobre las poblaciones que intervenimos como en las políticas y planes sobre drogas.

Muchas gracias!!!